



DECRETO 2111

IDECRETO DE ALCALDIA. - En la Ciudad de Algeciras, a Veintisiete de Marzo de Dos mil Dieciocho

Visto el Informe de la Responsable de la Delegación de Fomento y Empleo sobre la Instrucción del expediente de la Convocatoria para la selección de beneficiarios, a través del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de cuarenta y cinco personas para participar en las Acciones Formativas del Proyecto DIPUJOVEN, integrado en el Plan Estratégico para la Integración Solciorabral de Jóvenes, a desarrollar por el Ayuntamiento de Algeciras, financiado en un 91,98% por el FSE. , aprobada por Decreto de la Alcaldía de fecha número 257 de fecha dieciocho de enero de dos mil dieciocho y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el día 7 de febrero de 2018, anuncio nº 4.665, y Vistas las Actas Definitivas de la Comisión de Selección con la relación de Beneficiarios

PRIMERO.- La relación de Candidatos presentados para participar en la acción formativa "Actividades Auxiliares de Almacén", con la puntuación final obtenida es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1 CALANCHA FERRÓN, MARIA CARMEN	27,25
2 RUIZ FRANCO, MIGUEL	27
3 AFAILAL BENALI, ZACARIAS	27
4 BAENA VEGA, DANIEL	26,5
5 CAMACHO ROJAS, ANTONIO	26,5
6 BANDERA MOSQUERA, JULIO	26,5
7 GUERRERO GUTIÉRREZ, PATRICIA	26,5
8 SÁNCHEZ EL MOUSTARHAFIR CHRISTIAN FED	26,25
9 GAZQUEZ ROMERO, YESSICA	26,25
10 MURILLO RIVAS, ANA ISABEL	26,25



11	GARCÍA VALENCIA, CRISTOBAL	26,25
12	GALAN ESTEBAN, MARÍA ROCIO	26,25
13	PEREA MÚÑOZ, EZEQUIEL	26
14	DELGADO DURÁN, FERNANDO JESÚS	25,75
15	MOYA CABRERA, AINOA	25,5
16	BOUYAD BOUJKHIR, ELIAS	25,5
17	GUTIERREZ LOPEZ, JOSE ANTONIO	25,5
18	CASTRO VIERA, YOLANDA	25
19	RUIZ ALCALDE, MELODY	24,75
20	DEL RIO SAN JORGE, JESÚS ROBERTO	24,5
21	MORELL GUTIÉRREZ, CRISTINA	23,75
22	GOMEZ RODRÍGUEZ, GONZALO	23,75
23	CABEZÓN ROMERO, ADRIÁN	23,25
24	VALENCIA FERNÁNDEZ, FCO. JAVIER	23
25	MOLINA HEREDIA, REYES	22,75
26	DAVID CORTÉS DELGADO	22,75
27	SÁNCHEZ MARTINEZ, ANDRÉS	21,5
28	RODRIGUEZ RUBIO, CHRISTIANSEN	21,5

SEGUNDO.- Que los quince primeros candidatos presentados, con las puntuaciones obtenidas, son los seleccionados para realizar las acción formativa.

TERCERO.- Que presentan su renuncia a realizar cualquier acción formativa, las siguientes personas:

- **Antonio Camacho Rojas**
- **Yolanda Castro Viera**
- **Melody Ruiz Alcalde**

CUARTO.- Que presentan renuncia a realizar esta acción formativa, por haber resultado seleccionado para realizar otra acción formativa, las siguientes personas :



- **Miguel Ruiz Franco**
- **Julio Bandera Mosquera**
- **Cristobal García Valencia**
- **Fernando Jesús Delgado Durán**
- **Francisco Javier Valencia Fernández**

QUINTO.- Que, una vez tenidas en cuenta las renunciaciones presentadas, la relación definitiva de Beneficiarios seleccionados es la siguiente:

1	CALANCHA FERRÓN, MARIA CARMEN	27,25
2	AFAILAL BENALI, ZACARIAS	27
3	BAENA VEGA, DANIEL	26,5
4	GUERRERO GUTIÉRREZ, PATRICIA	26,5
5	SÁNCHEZ EL MOUSTARHAFIR CHRISTIAN FED	26,25
6	GAZQUEZ ROMERO, YESSICA	26,25
7	MURILLO RIVAS, ANA ISABEL	26,25
8	GALAN ESTEBAN, MARÍA ROCIO	26,25
9	PEREA MUÑOZ, EZEQUIEL	26
10	GUTIERREZ LOPEZ, JOSE ANTONIO	25,5
11	MOYA CABRERA, AINOA	25,5
12	BOUYAD BOUJKHIR, ELIAS	25,5
13	DEL RIO SAN JORGE, JESÚS ROBERTO	24,5
14	MORELL GUTIÉRREZ, CRISTINA	23,75
15	GÓMEZ RODRÍGUEZ, GONZALO	23,75

SEXTO.- Que el resto de Beneficiarios, hasta completar la lista, quedan en situación de Reservas, para el caso de que se produjeran renunciaciones entre los quince seleccionados y que serían llamados según el puesto en el que aparecen en el siguiente orden:



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

1. Adrián Cabezón Romero
2. David Cortés Delgado
3. Reyes Molina Heredia
4. Christiansen Rodríguez Rubio
5. Andrés Sánchez Martínez

Esta Alcaldía, en virtud de lo establecido en el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril Reguladora de Las Bases de Régimen Local,

ACUERDA

PRIMERO.-Aprobar la relación de personas que van a realizar la Acción Formativa "Actividades Auxiliares de Almacén".

SEGUNDO.-Aprobar el listado definitivo de personas que quedan en situación de reservas clasificadas por orden de puntuación.

TERCERO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Algeciras, así como en el Tablón de Anuncios de la Delegación de

DECRETO 2111

Fomento Económico y Empleo, en virtud de lo previsto en el art. 45 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

EI ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. José Ignacio Landaluce Calleja

